



**DEG**

División  
Educación  
General



# Aprendizaje Socioemocional

## Fundamentación para el plan de trabajo

Unidad de Formación Integral y Convivencia Escolar  
División de Educación General

# 1. Resumen de la propuesta

- Se propone un plan de trabajo para intencionar el aprendizaje socioemocional en los establecimientos educacionales, que pueda tener impacto en la formación integral, en la convivencia escolar y en los resultados de aprendizaje de los estudiantes.
- Este plan de trabajo entrega orientaciones sobre las líneas de acción que pueden seguir los establecimientos educacionales para alcanzar los objetivos de aprendizaje relacionados con la dimensión socioemocional que están presentes en el currículum nacional y los fundamentos empíricos y teóricos que las sustentan.
- Estas orientaciones parten por el análisis y gestión de la cultura escolar de cada establecimiento, pues se entiende que la formación integral y el aprendizaje socioemocional son fruto del conjunto de las experiencias, relaciones y actividades que se viven en todos los espacios e instancias de la vida cotidiana de las escuelas.
- También se considera el trabajo colaborativo y articulado de los equipos profesionales en torno al programa de la asignatura de orientación, ya que este establece objetivos de aprendizaje para la dimensión socioemocional para los niveles de 1° básico a II° medio.
- El rol de los docentes es especialmente destacado, pues el vínculo profesor–estudiante ha demostrado tener un enorme potencial e influencia en el proceso de desarrollo, aprendizaje y formación.
- Las investigaciones y evidencias muestran consistentemente el impacto positivo que tiene en los estudiantes cuando se trabaja de manera intencionada el aprendizaje socioemocional.



**DEG**

División  
Educación  
General

## **Objetivo general:**

Promover e intencionar el aprendizaje socioemocional de cada uno de los actores que componen la comunidad educativa, para contribuir a su formación integral.

## **Objetivos específicos:**

1. Dar respuesta a las necesidades socioemocionales de los distintos actores de las comunidades educativas en tiempos de pandemia.
2. Entregar a los docentes la oportunidad de aproximarse al aprendizaje socioemocional desde la propia experiencia.
3. Promover en los establecimientos educativos una cultura basada en los 4 modos de convivir que propone la Política Nacional de Convivencia Escolar y con foco en el aprendizaje socioemocional.
4. Promover en las comunidades educativas las oportunidades que entrega el sistema educativo para relevar los contenidos asociados al aprendizaje socioemocional con especial énfasis en las Bases Curriculares de Orientación.

## 2. Acciones para la gestión del aprendizaje socioemocional

Los establecimientos educacionales están invitados a diseñar, implementar y evaluar el trabajo intencionado del aprendizaje socioemocional desde un modelo de gestión integrado. Para ello, se propone abordar tres acciones específicas:

- **Diseñar e implementar una estrategia para gestionar una cultura escolar que promueva y facilite el aprendizaje socioemocional que se espera lograr.**
- **Trabajar de manera colaborativa y articulada en la planificación, implementación y evaluación del currículum de la asignatura de orientación.**
- **Fortalecer el vínculo entre docentes y estudiantes.**
- **Cada establecimiento puede adaptar esta propuesta de acuerdo a sus experiencias previas, su contexto y Proyecto Educativo Institucional.**

Entenderemos el **aprendizaje socioemocional** como el proceso mediante el cual los niños y adultos adquieren y desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes que les permiten lograr el autoconocimiento, comprender y autorregular las emociones y su expresión, motivarse para establecer y alcanzar objetivos positivos, empatizar con los demás, construir y mantener relaciones positivas, tomar responsablemente sus decisiones y manejar de manera efectiva situaciones desafiantes (Goleman, 1996; Bisquerra, 2000; CASEL, 2019).

Teniendo claridad sobre el tipo de aprendizaje que se quiere promover en la dimensión socioemocional, invitamos a cada comunidad educativa a preguntarse: ¿cuáles deben ser los sellos distintivos de nuestra cultura escolar? ¿qué tipo de convivencia necesitamos promover y fortalecer? ¿qué características deben tener las experiencias escolares? ¿qué tipo de acompañamiento y de vínculos entre los docentes y estudiantes debemos potenciar? A partir de esta reflexión, los equipos que realizan la gestión educativa tendrán el desafío de crear condiciones y oportunidades para promover y lograr los aprendizajes esperados en la dimensión socioemocional.

La literatura indica que no existe una manera única de intencionar el aprendizaje socioemocional en el contexto educativo. Por lo mismo, existe una gran diversidad de estrategias para este propósito. La Política Nacional de Convivencia Escolar propone un modelo integrado para gestionar la formación y la convivencia, que nos parece coherente con lo que se requiere para el aprendizaje socioemocional. Esta mirada integrada considera que los seres humanos aprendemos y nos desarrollamos en las distintas instancias y experiencias que se viven en el contexto cultural, y no solo cuando participamos de actividades de enseñanza especialmente planificadas. Una estrategia integrada considera trabajar en:

- a. La transformación a nivel de la **cultura institucional**, revisando e intencionando de manera coherente las creencias, el lenguaje y valoraciones compartidas; las condiciones del espacio físico; la organización, los roles y funciones de los actores de la comunidad; las tradiciones, ritos y costumbres predominantes; el estilo de liderazgo y de enseñanza que se promueve; el contenido de las declaraciones institucionales que están en el PEI; la historia y relatos insituacionales; el conjunto de normas, regulaciones y procedimientos para la convivencia y el funcionamiento, las sanciones y reconocimientos; los hitos o acontecimientos destacados, campañas y acciones distintivas, entre otros aspectos.
- a. Los **modos de convivir** que ocurren en la comunidad educativa, analizando los estilos de relación predominantes entre los distintos actores, la calidad de los vínculos, especialmente aquellos entre docentes y estudiantes, los espacios e instancias para participar democráticamente y colaborar, la manera en la que se abordan y resuelven los conflictos, la forma en la que se acompañan los procesos de aprendizaje y de convivencia, las dinámicas relacionales dentro de los cursos y equipos, la relación y comunicación entre las familias y los equipos del colegio, entre otros aspectos.
- a. La **enseñanza de conocimientos, habilidades y actitudes** específicos relacionados con el aprendizaje socioemocional, donde se considera el currículum con los distintos Objetivos de Aprendizaje Transversales, las Habilidades para el siglo XXI y los Objetivos de Aprendizaje de las asignaturas que se relacionan con la dimensión socioemocional, con una especial atención al programa de Orientación donde existen ejes temáticos directamente vinculados con este tema.

La propuesta que se presenta a continuación corresponde a una estrategia integrada pero no busca ser un programa único de aprendizaje socioemocional para todas las escuelas. Se ofrece como marco general que entregue a las comunidades educativas lineamientos claros para abordar el aprendizaje socioemocional a partir de los recursos ya disponibles en nuestro sistema educativo.

Como una primera etapa, comprendiendo el periodo 2020-2021, se busca abordar el aprendizaje socioemocional dando respuesta a tres nudos críticos identificados: contar con una estrategia de gestión de la formación integral desde la perspectiva de la cultura escolar, fortalecer la apropiación del currículum de Orientación y potenciar el rol de los docentes en el aprendizaje socioemocional.

## **2.1 Estrategia de gestión de una cultura escolar para una formación integral**

Para planificar la gestión educativa del aprendizaje socioemocional, primero cabe preguntarse, ¿cómo se forman o educan las personas en la escuela? Los contextos en que las personas conviven son los principales agentes formativos de valores, actitudes y competencias, y las experiencias e interacciones que se viven en el contexto escolar son esenciales para el desarrollo personal, afectivo y social de los estudiantes (Puig, 2012). El aprendizaje socioemocional es fundamentalmente experiencial, por lo que el ambiente y las relaciones cotidianas entre todos los miembros de la comunidad educativa son la principal herramienta para la formación y la enseñanza. Esto hace necesario propiciar y gestionar una cultura y una convivencia escolar, creando un contexto donde prime el respeto, el buen trato, los vínculos profundos, la participación de los estudiantes y demás miembros de la comunidad, y un clima seguro y nutritivo (Milicic y Arón, 2000).

Existen distintas formas de definir cultura escolar. Se trata de un concepto amplio para describir y caracterizar los distintos elementos de la institución educativa y todo lo que ocurre en ella. La Política Nacional de Convivencia Escolar (2019) define la cultura escolar como el “conjunto de declaraciones formales, valores, símbolos, ritos, tradiciones y, principalmente, modos o formas de relación que se dan en la comunidad” y plantea que ésta “está configurada por elementos formales, como las declaraciones del Proyecto Educativo Institucional y el Reglamento interno, los rituales o tradiciones, las definiciones estéticas, la manera de organizar los cursos y equipos, los espacios asignados a determinados objetivos y actividades, etc. Pero se configura también, y principalmente, a partir de los modos de relación que predominan en la comunidad” (PNCE, 2019).

La cultura escolar no solo está constituida por los elementos formales u oficiales que la institución quiere relevar o priorizar, sino que incluye el conjunto de subculturas que cada actor y grupo de la comunidad educativa aporta al ambiente, a la dinámica de la convivencia y el funcionamiento cotidiano. Ante esto, Tom Bennett (2017) indica que las culturas se configurarán y modificarán,

se preste o no atención a su desarrollo, lo que releva la importancia de considerarla en la gestión educativa e intencionar la construcción de una cultura que sea coherente y propicia para los aprendizajes sociomemocionales que se quieren promover.

La cultura que se busca propiciar e intencionar en cada establecimiento se construye en diálogo e interacción con la cultura que cada miembro de la comunidad trae desde sus propios entornos. El estudiante ingresa al establecimiento educativo con un bagaje cultural y modos de relacionarse ya aprendidos, modos que le han sido útiles y que le han permitido interactuar de una u otra manera con las personas que lo rodean. Al participar de la vida de su establecimiento se encuentra con un marco cultural institucional que está organizado a partir de ciertos principios, valores, roles, derechos y deberes que se expresan en modos esperados de relacionarse, y descubre que la comunidad funciona con acuerdos implícitos y explícitos, normas, rutinas, procedimientos y diversos elementos que caracterizan el ethos y cultura escolar. A medida que vive distintas experiencias, percibe que hay modos característicos de la comunidad escolar que no siempre coinciden con sus propios modos de relacionarse, lo cual plantea un desafío de adaptación, inclusión y aprendizaje para todos los actores.

Las características predominantes de la cultura escolar tienen que ser coherentes con el mandato de la Ley General de Educación (2010) que establece que las instituciones educativas deben constituirse como “comunidades”, es decir, una agrupación de personas que se inspiran e integran en función del propósito común de la formación integral, adhiriendo al Proyecto Educativo y las normas. El desafío de los equipos directivos será la construcción de esta visión compartida para la implementación del Proyecto Educativo Institucional en el funcionamiento cotidiano, logrando que sus declaraciones de misión, visión, sellos, principios y valores, sean coherentes con las tradiciones, costumbres y modos de enseñar, aprender, funcionar y convivir predominantes.

Si el objetivo de la educación es el desarrollo integral a nivel personal, cognitivo, afectivo, social y académico, es necesario revisar las oportunidades que la cultura escolar ofrece al estudiante para que se desarrolle en plenitud. Es decir, no basta con comprometer al cuerpo docente y contar con fundamento curricular para fortalecer el aprendizaje socioemocional en los estudiantes; la gran herramienta que tiene el establecimiento para incidir en el proceso formativo es la gestión de su cultura y su convivencia, entendidas como el ambiente, espacios, instancias, relaciones y medios donde ocurren todos los procesos formativos. De esta gestión depende la calidad y el tipo de experiencias que puede ofrecer para que cada uno de los estudiantes pueda desplegar su potencial.

**Por lo tanto, la comunidad debe preguntarse:**

- **¿Cómo entendemos el aprendizaje socioemocional y la formación integral en nuestra comunidad? Como ocurre con muchos de los temas relacionados con la formación integral y la convivencia escolar, el aprendizaje socioemocional puede ser definido y comprendido de distintas maneras y desde diversas teorías del desarrollo. Por lo tanto, un primer paso es que docentes, directivos y asistentes de la educación elaboren una visión compartida que les permita comprender el concepto y que plasmen estas declaraciones en su Proyecto educativo Institucional.**
- **¿Cuáles son los sellos educativos que queremos enfatizar? La cultura escolar con todos sus elementos deberá ser coherente a estos propósitos formativos e incluir la dimensión socioemocional.**
- **¿Qué metodologías, normas, rutinas, procedimientos, costumbres, tradiciones, ritos y tipos de relaciones debe tener nuestro establecimiento para lograr su propósito formativo en lo que se refiere al aprendizaje socioemocional?**
- **¿Qué estamos haciendo actualmente para favorecer y propiciar el aprendizaje socioemocional? Es importante reconocer que en cada comunidad educativa ya existen muchas prácticas, acciones e iniciativas que están orientadas al aprendizaje socioemocional. Antes de lanzarse al diseño de nuevas acciones, hay que identificar y analizar aquello que ya se está haciendo y evaluar su coherencia con el aprendizaje socioemocional que se quiere intencionar.**

## 2.2 Implementación del currículum de Orientación

Las Bases Curriculares de Orientación, que van desde 1° básico hasta II medio, tienen como propósito contribuir al proceso de formación integral de los estudiantes. Es decir, propender al desarrollo de la dimensión personal, afectiva y social de cada uno, considerando que se trata de personas únicas, trascendentes, perfectibles y que se desarrollan en conjunto y colaboración con otros. Esto es, considerar al ser humano en su totalidad, procurando que cada uno alcance la plenitud de sus capacidades y potencialidades. Lograr que el estudiante desarrolle estas tres dimensiones es una **tarea que compromete al conjunto de las experiencias educativas, a todos los actores de la comunidad y a los diversos materiales e instrumentos diseñados e implementados por el sistema educativo.**

Sin perder de vista que la persona es un ser único y que debe ser entendido en su integralidad, los propósitos formativos conocidos como objetivos de aprendizaje (que consideran conocimientos, actitudes y habilidades), se han organizado en torno a ejes temáticos que abarcan las diversas dimensiones de la persona, y que son interdependientes entre sí: Crecimiento Personal; Relaciones Interpersonales; Participación y Pertenencia y Trabajo Escolar.

Si se observa con atención, es posible vincular de manera estrecha los ejes del currículum nacional con la propuesta de competencias socioemocionales realizada por CASEL (2015). A continuación, se presenta un cuadro comparativo en el que se establece la relación entre ambas propuestas:

Eje de currículum de Orientación	Competencias CASEL
<p><b>Eje Crecimiento Personal:</b> tiene relación con el conocimiento y la valoración de sí mismo y de los demás; el reconocimiento de las emociones y sus formas de expresión, el desarrollo y cuidado de la afectividad y sexualidad, así como la promoción de la vida saludable.</p>	<p><b>Autoconciencia:</b> capacidad de reconocer con precisión las propias emociones, pensamientos y valores, y cómo influyen en el comportamiento. La capacidad de evaluar con precisión las fortalezas y limitaciones propias, con un sentido de confianza, optimismo y una "mentalidad de crecimiento".</p> <p><b>Autorregulación:</b> capacidad de regular con éxito las emociones, los pensamientos y los comportamientos propios en diferentes situaciones: controlar eficazmente el estrés, controlar los impulsos y motivarse. La capacidad de establecer y trabajar hacia objetivos personales y académicos.</p>

<p><b>Eje Relaciones Interpersonales:</b> promueve valores, actitudes y habilidades para una convivencia respetuosa, solidaria y democrática, en un marco de respeto y valoración por el otro. Junto con esto, los objetivos de este eje buscan el desarrollo de herramientas para resolver conflictos y problemas interpersonales de manera constructiva.</p>	<p><b>Conciencia del otro:</b> capacidad de tomar la perspectiva de otros y empatizar con los demás, incluidos aquellos de diversos orígenes y culturas. La capacidad de comprender las normas sociales y éticas de comportamiento y de reconocer los recursos y el apoyo de la familia, la escuela y la comunidad.</p> <p><b>Habilidades sociales:</b> capacidad de establecer y mantener relaciones saludables y gratificantes con diversos individuos y grupos. La capacidad de comunicarse con claridad, escuchar, cooperar con otros, resistir presiones sociales inapropiadas, negociar conflictos de manera constructiva y buscar y ofrecer ayuda cuando sea necesario.</p>
<p><b>Eje Participación y Pertenencia:</b> desarrolla la capacidad de insertarse en los espacios de participación, especialmente en su comunidad escolar, adquiriendo las herramientas que permitan al estudiante integrarse de manera responsable, activa y democrática, demostrando respeto por los otros y por los acuerdos tomados</p>	<p><b>Toma de decisiones responsables:</b> capacidad de tomar decisiones constructivas sobre el comportamiento personal y las interacciones sociales basadas en estándares éticos, de seguridad y normas sociales. La evaluación realista de las consecuencias de diversas acciones, y una consideración del bienestar de uno mismo y de los demás.</p>
<p><b>Eje Trabajo Escolar:</b> desarrollo de hábitos y actitudes que favorecen el aprendizaje y que son relevantes para el desarrollo intelectual y académico de los estudiantes, como el esfuerzo, la perseverancia, la responsabilidad y la honestidad. Junto a lo anterior, se promueve la motivación de los estudiantes por aprender y la disposición a desarrollar sus intereses.</p>	<p>Este eje contextualiza el desarrollo de las competencias socioemocionales en las relaciones y rutinas propias del contexto escolar.</p>

El cuadro comparativo permite ilustrar la presencia del componente socioemocional en las bases curriculares de Orientación y responde, a modo de Objetivos de Aprendizaje, a la necesidad de establecer un itinerario de formación integral. Tal como ocurre en Orientación, es posible encontrar el componente socioemocional explicitado en los Objetivos de Aprendizaje de otras asignaturas del currículum, en los Objetivos de Aprendizaje Transversales y en las Habilidades para el siglo XXI.

El desafío es lograr la apropiación curricular por parte de los docentes, y el diseño, implementación y evaluación de actividades de enseñanza y de aprendizaje que resulten significativas para los estudiantes y efectivas para el logro de estos objetivos.

Algunas características para que las acciones pedagógicas logren el objetivo esperado son (Durlak et al., 2011):

- **Secuenciales:** presentan actividades coordinadas y vinculadas, y la complejidad aumenta progresivamente.
- **Activos:** incluyen prácticas pedagógicas de aprendizaje activo en las que el estudiante pone en práctica los aprendizajes socioemocionales.
- **Focalizados:** se da tiempo y espacio (por medio de distintos contextos y perspectivas) para que los sujetos integren y profundicen en cada aprendizaje.
- **Explícitos:** tienen objetivos de aprendizaje claros y observables e indicadores de evaluación que permiten retroalimentar constructivamente sobre el proceso de aprendizaje.

Además, es importante mencionar que los Objetivos de Aprendizaje de Orientación se integran en la vida escolar por medio de diversas vías que se complementan entre sí:

- Tiempo escolar destinado específicamente a la asignatura de Orientación.
- El rol y las funciones de jefatura de curso.
- Otros espacios formativos: los recreos, los pasillos, actividades extraprogramáticas, ceremonias o eventos.
- Complementariedad con otras asignaturas.

De esta manera, se propone el currículum de Orientación (1° básico a II medio) como una de las piezas fundamentales del marco curricular ya que establece las metas para la formación integral según niveles y sugiere indicadores para su evaluación que permiten una retroalimentación precisa y un acompañamiento pertinente por parte del docente. Se invita a las comunidades educativas a darles una segunda lectura bajo esta nueva perspectiva, con foco en el aprendizaje socioemocional.

## 2.3. Vínculo entre docentes y estudiantes

Se ha mencionado que las relaciones son un factor de gran impacto en la cultura escolar y en el aprendizaje. Tomando en cuenta que la figura adulta con quien más horas comparten los estudiantes es la del docente, se hace evidente la necesidad de trabajar su desarrollo y bienestar socioemocional, sus capacidades para establecer vínculos pedagógicos y afectivos con los estudiantes, y las prácticas para construir una cultura y un clima acogedor, seguro y nutritivo. Los docentes son modelos de comportamiento social y emocional, y ejercen su rol e influencia principalmente a través de la relación y del vínculo que establecen con sus estudiantes.

Al mismo tiempo, resulta prioritario consolidar la idea de que **todo aprendizaje escolar incluye lo cognitivo, lo emocional y lo social**, superando la falsa dicotomía entre lo “académico” y lo “formativo”. Integrar el aprendizaje socioemocional con los aprendizajes académicos requiere integrarlos también en la enseñanza y el acompañamiento que realizan los docentes y en la forma en que los equipos de gestión y directivos organizan el trabajo de los profesores y otros profesionales. Para esto, se sugiere abordar las siguientes acciones:

**a. Trabajar un clima que promueva el bienestar de los docentes:** El bienestar docente se refiere fundamentalmente al bienestar emocional, a “lo que las personas piensan y sienten respecto a su vida y las conclusiones que sacan cuando evalúan su existencia” (Gómez et al. 2007). Bisquerra (2000) lo define como “el grado como una persona juzga favorablemente la calidad global de su vida” y su estado afectivo actual. Lo anterior se relaciona con sentir una mayor proporción de emociones positivas que negativas, cuando se comprometen en actividades que les parecen interesantes y se sienten satisfechos con sus vidas (Cuadra y Florenzano, 2003).

Por lo tanto, los equipos directivos de cada establecimiento tienen el desafío de crear y mantener una cultura y clima laboral que promuevan y faciliten el bienestar y la satisfacción personal y colectiva de todos los docentes a través de acciones como (Cornejo y Quiñónez, 2007; Marchesi, 2007; Senda, 2017):

- Brindar apoyo y dar ánimo en el trabajo cotidiano.
- Ofrecer espacios seguros de contención emocional.
- Ejercer un liderazgo directivo definido y respetuoso, que favorezca la comunicación clara, efectiva y oportuna.

- Promover y fortalecer un sentido individual y colectivo de eficacia, resaltando los logros, valorando el esfuerzo y aprovechando los errores como oportunidades de aprendizaje y de mejora.
- Propiciar instancias sistemáticas y auténticas para la participación y el trabajo colaborativo.
- Dar retroalimentación y valoración centradas en lo positivo, las fortalezas y aportes de cada uno.
- Construir normas y procedimientos acordados y conocidos por todos.

Es importante destacar el rol que tienen los directivos y el estilo de liderazgo que ejercen para conducir la organización. El liderazgo se concreta en modos específicos de relacionarse con los docentes, y esas relaciones tienen un impacto importante en sus percepciones y bienestar. Un clima escolar nutritivo potencia la construcción de una cultura que se orienta al bienestar y facilita la socialización e integración de todos los miembros de la comunidad.

**b. Formación docente en el aprendizaje socioemocional:** La gran mayoría de los docentes no tuvo en la formación inicial la oportunidad de incorporar aprendizajes sobre este aspecto para su quehacer profesional. Por eso, resulta fundamental considerar y ofrecer espacios de formación y capacitación orientados a fortalecer los recursos personales y emocionales de sus docentes.

El desarrollo de capacidades en la dimensión socioemocional, y de las prácticas para poder trabajar esto con los estudiantes, es una necesidad profesional acorde al contexto educativo y social actual. De esta manera, es importante considerar oportunidades de formación para los docentes que apunten a:

- Aprendizajes socioemocionales, como reconocer y autorregular las emociones y sentimientos, fortalecer la capacidad de escucha empática y establecer vínculos profundos y significativos con los estudiantes y otros actores de la comunidad.
- Reforzar la identidad personal y profesional, consolidando la capacidad para construir y mantener un propósito claro que de sentido a su labor, e identificar y potenciar las motivaciones de su vocación.
- Fortalecer una autoestima sana y positiva, con un énfasis especial en el reconocimiento y valoración de sus fortalezas personales y profesionales.
- Aprender estrategias para la resolución de conflictos y para abordar situaciones complejas y estresantes con otros actores, reconociendo la complejidad y diversidad de la comunidad educativa y utilizando estrategias pacíficas y basadas en el diálogo.

**c. Autocuidado y reflexión personal y profesional:** el compromiso profesional es una garantía de estabilidad emocional, ya que la dedicación a la actividad docente amplía las experiencias emocionales positivas de los profesores (Marchesi, 2007). El docente es un modelo y ejemplo para sus estudiantes, por lo que su bienestar influye directamente en el bienestar de los demás actores de la comunidad y, contrariamente, su malestar es un malestar que afecta los vínculos en contextos de aprendizaje. El docente ejerce una de las pocas profesiones cuyo hacer “es en otro”, en un otro que tiene su voluntad, capacidades y sentimientos en formación y que está atravesando procesos de definición social, emocional y afectivos.

Para trabajar este aspecto, los docentes recibirán la “Bitácora para el autocuidado docente: claves para el bienestar” (Mineduc, 2020), que les ofrece diversos contenidos y actividades para potenciar este aspecto de su desarrollo personal y profesional.

### 3. ¿Quién debería implementar esta propuesta y cómo hacerlo?

- El aprendizaje socioemocional ocurre en los todos espacios e instancias de la vida escolar, a partir de las distintas experiencias y relaciones que se viven en el establecimiento.
- El equipo directivo incorpora esta variable al momento de diseñar e implementar la gestión del establecimiento.
- Docentes, orientadores y otros profesionales vinculados al tema planifican, implementan y evalúan el programa de la asignatura de orientación.
- Los docentes establecen y fortalecen las relaciones y vínculos con los estudiantes.

El desafío de evaluar y comprender la cultura escolar de un establecimiento involucra a la comunidad completa. Todos los actores son llamados a **preguntarse si las relaciones interpersonales, la cultura escolar y las experiencias educativas** en la que hoy se desenvuelven los estudiantes están promoviendo y facilitando el aprendizaje socioemocional necesario para formar a los ciudadanos respetuosos, inclusivos, dialogantes y participativos que nuestra sociedad requiere.

Equipos directivos y de gestión de los establecimientos tienen el desafío de conocer y comprender el concepto de cultura escolar como una herramienta que les permite ampliar su manera de comprender los procesos educativos y de influir en ellos, incorporando a su gestión variables como el espacio físico, los recreos, los talleres extraescolares, la convivencia escolar, las tradiciones y costumbres, los símbolos, etc. El equipo de convivencia escolar juega un rol especialmente relevante pues están llamados a liderar la promoción de modos de convivir que sean coherentes con el tipo de aprendizaje socioemocional que se quiere alcanzar.

Los equipos de la UTP, en conjunto con orientadores y profesores jefes, enfrentan el desafío de relevar la importancia del programa de la asignatura de orientación, traduciendo esa mayor importancia en un trabajo colaborativo sistemático y constante para conocer sus contenidos y objetivos de aprendizaje, planificar actividades y diseñar materiales que sean significativos y pertinentes, y monitorear el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Los docentes están llamados a fortalecer su comprensión del rol insustituible que juegan al establecer el vínculo pedagógico y afectivo con los estudiantes, siendo este el principal medio a través del cual enseñan y acompañan a los niños y jóvenes en su proceso de crecimiento a lo largo de la etapa escolar.

## **4. ¿Por qué se propone este énfasis en el aprendizaje socioemocional? Fundamentos empíricos**

### **4.1 Aprendizaje socioemocional en el contexto escolar**

Los niños y jóvenes tienen el potencial cognitivo y socioemocional para lograr la autorregulación, el bienestar y la armonía interior, para aprender a vivir en paz y colaborar con los demás, y para construir una autoestima, motivación e identidad que les permita desplegar sus talentos en el logro de los aprendizajes que la escuela les propone y ofrece. Sin embargo, dentro del amplio repertorio de posibilidades en el ámbito social y emocional también están la competitividad, la violencia o la discriminación. Los resultados y evidencias que nos muestran evaluaciones internacionales, el SIMCE y los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), sumados a diversas manifestaciones de la violencia escolar, nos obligan a reflexionar y a buscar alternativas distintas y eficaces a través de las cuales podamos reforzar la construcción de culturas escolares basadas en el buen trato y que fomenten la formación integral.

La formación integral y el aprendizaje socioemocional plantean la urgencia por superar el paradigma educativo que separaba la emoción de lo cognitivo y que ponía mayor énfasis en el aspecto intelectual del desarrollo y del aprendizaje. Toda la evidencia científica disponible en la actualidad confirma que hay una relación estrecha e indisoluble entre emoción y cognición (Izard, 2009; Milicic, Alcalay, Berger y Torretti, 2017). Todo aprendizaje es social, es cognitivo y es emocional al mismo tiempo, por lo que la educación escolar debe repensar sus prácticas y estrategias.

En un mundo cada vez más cambiante, complejo y diverso, las habilidades sociales y emocionales son fundamentales para la participación de la persona en sociedad. Estas habilidades están relacionadas con una variedad de indicadores de bienestar individual y social, tales como educación y éxito académico, empleo e ingresos, salud y autocuidado (Chernyshenko, Kankaraš, & Drasgow, 2018). Por otro lado, la OCDE (s.f) indica que las competencias socioemocionales determinan cómo las personas se adaptan a su entorno y su capacidad para alcanzar metas en su vida, siendo fundamentales, no solo para el individuo, sino que para las comunidades y la sociedad en su conjunto.

Distintos países (USA, Singapur, México, Colombia, Inglaterra entre otros) han considerado en sus políticas educativas la importancia del aprendizaje socioemocional y han diseñado o adoptado distintos modelos para abordarlo. Una señal de la creciente relevancia es la construcción de estándares de aprendizaje socioemocional en la educación parvularia, básica y media en diferentes países en los últimos 15 años.

Los equipos de la UTP, en conjunto con orientadores y profesores jefes, enfrentan el desafío de relevar la importancia del programa de la asignatura de orientación, traduciendo esa mayor importancia en un trabajo colaborativo sistemático y constante para conocer sus contenidos y objetivos de aprendizaje, planificar actividades y diseñar materiales que sean significativos y pertinentes, y monitorear el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Los docentes están llamados a fortalecer su comprensión del rol insustituible que juegan al establecer el vínculo pedagógico y afectivo con los estudiantes, siendo este el principal medio a través del cual enseñan y acompañan a los niños y jóvenes en su proceso de crecimiento a lo largo de la etapa escolar.

Los distintos modelos en torno al aprendizaje socioemocional coinciden en que existen ciertas competencias o habilidades básicas. En base a esto, el Colaborativo para el Aprendizaje Académico, Social y Emocional (CASEL) sugiere un marco integrado de competencias intrapersonales, interpersonales y cognitivas, las cuales se organizan en cinco dimensiones esenciales:



**1. Autoconciencia:** capacidad de reconocer con precisión las propias emociones, pensamientos y valores, y cómo influyen en el comportamiento. La capacidad de evaluar con precisión las fortalezas y limitaciones propias, con un sentido de confianza, optimismo y una “mentalidad de crecimiento”.

**2. Autorregulación:** capacidad de regular de manera autónoma las emociones, los pensamientos y los comportamientos propios en diferentes situaciones: controlar eficazmente el estrés, controlar los impulsos y motivarse. La capacidad de establecer y trabajar hacia objetivos personales y académicos.

**3. Conciencia del otro:** capacidad de tomar la perspectiva de otros y empatizar con los demás, incluidos aquellos de diversos orígenes y culturas. La capacidad de comprender las normas sociales y éticas de comportamiento y de reconocer los recursos y el apoyo de la familia, la escuela y la comunidad.

**4. Habilidades sociales:** capacidad de establecer y mantener relaciones saludables y gratificantes con diversos individuos y grupos. La capacidad de comunicarse con claridad, escuchar, cooperar con otros, resistir presiones sociales inapropiadas, negociar conflictos de manera constructiva y buscar y ofrecer ayuda cuando sea necesario.

**5. Toma responsable de decisiones:** capacidad de tomar decisiones constructivas sobre el comportamiento personal y las interacciones sociales basadas en estándares éticos, de seguridad y normas sociales. La evaluación realista de las consecuencias de diversas acciones, y una consideración del bienestar de uno mismo y de los demás.

## 4.2 El impacto del aprendizaje socioemocional en el clima y en los resultados académicos

Diversas investigaciones han demostrado que el trabajo intencionado sobre el aprendizaje socioemocional tiene efectos profundos en el desarrollo y conducta de los estudiantes y en los resultados académicos (Milicic, Alcalay, Berger y Torretti, 2014; Milicic y Aron, 2017; Taylor et al. 2017). Los establecimientos educacionales que implementan el aprendizaje socioemocional mejoran hasta en 11 puntos en pruebas estandarizadas (Durlak et al. 2011).

Al mismo tiempo, contribuye a mejorar el clima de aula, posibilitando la generación de ambientes acogedores y seguros donde todos se sienten aceptados, valorados y protegidos. El buen clima de aula es la variable que mejor predice los buenos resultados académicos (Unesco, 2006 y 2013).

Intencionar el aprendizaje socioemocional favorece el incremento de sentimientos y actitudes de autoconfianza y autoestima, vinculación significativa hacia la escuela, asumir comportamientos prosociales y conductas de autocuidado y actitudes positivas, disminuyendo los episodios depresivos o de angustia (Durlak et al., 2011; Taylor, 2017). De esta manera, ayuda a prevenir conductas de riesgo como el acoso escolar, el alcoholismo y drogadicción, y las prácticas sexuales de riesgo, todas las cuales inciden negativamente en el bienestar, la salud y el aprendizaje de los estudiantes.

A su vez, cuando los docentes trabajan sobre sus propios aprendizajes socioemocionales, adquieren herramientas para gestionar mejor el comportamiento en el aula (Jennings & Greenberg, 2009), comunican a los estudiantes confianza en sus capacidades y los animan a sobrellevar las dificultades, acompañándolos en el proceso. Al diversificar las estrategias de aprendizaje, generan mayor interés en las asignaturas, promueven la participación en grupos, el diálogo y los acuerdos. Hoy existe preocupación por lo que se ha denominado el malestar docente (burnout), que ha quedado de manifiesto con el significativo aumento de los problemas de salud mental y malestar en esta profesión (Mena, Becerra y Castro, 2010; Milicic y Arón, 2017).

Por otra parte, y desde el punto de vista económico, existe evidencia de que la inversión en el desarrollo de CSE tiene una tasa de retorno social de 1 a 11 (Belfield et al., 2015). Lo que se invierte en bienestar socioemocional se ahorra en salud pública, en licencias médicas y en una gama amplia de delitos sociales, por lo que invertir en este ámbito de la educación es un aporte al país también en términos cuantitativos. El aprendizaje socioemocional resulta así una política pública socialmente beneficiosa.

## 5. Marco de relevancia: ¿Por qué es importante el aprendizaje socioemocional en el mundo actual?

- **El aprendizaje socioemocional ocurre en los todos espacios e instancias de la vida escolar, a partir de las distintas experiencias y relaciones que se viven en el establecimiento.**
- **El equipo directivo incorpora esta variable al momento de diseñar e implementar la gestión del establecimiento.**
- **Docentes, orientadores y otros profesionales vinculados al tema planifican, implementan y evalúan el programa de la asignatura de orientación.**
- **Los docentes establecen y fortalecen las relaciones y vínculos con los estudiantes.**

Preparar a los niños y jóvenes para desenvolverse en el mundo implica entregarles no sólo el acceso a conocimientos académicos y habilidades cognitivas, ya que vivir en sociedad exige también el aprendizaje de habilidades y actitudes de carácter ético, personal y social. Para poder establecer vínculos de calidad y construir un sentido de pertenencia a una cultura compartida, junto a la conciencia de que nuestros actos y decisiones afectan a la comunidad, es necesario trabajar los aprendizajes socioemocionales.

El momento social y político que está viviendo nuestro país y el mundo ha hecho aún más evidente la urgencia de fortalecer la formación integral desde la infancia y a lo largo de los doce años de educación escolar, ya que hemos sido testigos de modos de relacionarnos que están lejos de la convivencia pacífica y constructiva que queremos lograr en nuestros establecimientos educacionales y en nuestra sociedad en general.

Al analizar nuestro sistema educacional y las leyes e instituciones que lo conforman, podemos observar que existen diversos instrumentos que respaldan y promueven la formación integral. La Ley General de Educación apunta a una

educación que promueva el desarrollo de las diferentes dimensiones del ser humano, buscando que los estudiantes logren conducir su vida en forma plena, conviviendo de manera responsable y solidaria en la comunidad. Este propósito general se expresa en otros componentes del sistema educativo, tales como los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, el Marco para la Buena Enseñanza, los Estándares Indicativos de Desempeño, los diferentes Planes Normativos, la Política Nacional de Convivencia escolar, las Bases Curriculares con sus Objetivos de Aprendizaje Transversales y las Habilidades para el siglo XXI, los Objetivos de Aprendizaje de Orientación y de las otras asignaturas, que incluyen conocimientos, habilidades y actitudes que abarcan integralmente las diferentes dimensiones de la persona, entre otros.

Esta intención declarada reiteradamente en nuestro sistema educativo requiere una visión compartida y el compromiso activo de sus diferentes actores para convertirla en una realidad. Buscar la formación integral implica esforzarnos por fortalecer la convivencia escolar, la formación ciudadana, la formación en sexualidad y afectividad, entre otras dimensiones. **El objetivo de avanzar en el desarrollo personal, afectivo y social puede trabajarse de manera efectiva al impulsar el aprendizaje socioemocional.**

## **5.1 El impacto del aprendizaje socioemocional en la formación de los estudiantes.**

En las etapas de la infancia, pubertad y adolescencia, la persona vive un intenso proceso de desarrollo y maduración biológica en sus dimensiones física, cognitiva y emocional, el que es propio del organismo humano y de sus etapas evolutivas. En cada una de estas etapas se abren oportunidades y posibilidades para que el niño amplíe sus capacidades y herramientas para interactuar con los demás y para comprender el mundo que lo rodea. Si bien es cierto que este desarrollo biológico se gatilla y ocurre de manera espontánea, como parte de una programación bioquímica que está escrita en la genética humana, hoy en día sabemos que el ambiente en el que crece la persona y las experiencias que vive influyen de manera poderosa en la trayectoria, intensidad y profundidad del desarrollo (Céspedes, 2008).

El aprendizaje socioemocional se escribe sobre las bases biológicas del desarrollo humano. En cada una de las etapas, estos aprendizajes tienen que ver con los conocimientos, habilidades y actitudes que la persona podrá utilizar para comprender y autorregular su dimensión emocional y social.

Incorporar esta dimensión al trabajo formativo con los estudiantes complementa el aprendizaje académico. Trabajar intencionadamente el aprendizaje socioemocional busca que los estudiantes reconozcan y expresen sus emociones, sean empáticos y se comuniquen asertivamente con los demás. Esto implica la valoración de las diferencias, la tolerancia a la frustración y evaluar distintos puntos de vista, lo cual favorece un diálogo constructivo y comprensivo hacia el otro. En este sentido, la comunicación permite ampliar la valoración de la interculturalidad, la adaptabilidad, la creatividad y el rechazo a la discriminación. De esta manera, en el ámbito escolar, los estudiantes pueden ser capaces de establecer relaciones de mayor confianza con sus profesores y compañeros, contribuyendo positivamente a la relación pedagógica.

Por otro lado, los estudiantes pueden aprender también a tomar responsablemente sus decisiones, a partir de la reflexión y la revisión crítica de los propios valores y criterios, siendo capaces de reelaborar sus ideas y sustentar sus puntos de vista, potenciando de esta manera el desarrollo personal y social continuo. Este proceso les permite buscar y alcanzar estándares éticos, indispensables para ser conscientes de las consecuencias de los propios actos, considerando la contribución al bienestar de la comunidad y la buena convivencia.

En síntesis, el aprendizaje socioemocional puede contribuir a enriquecer la construcción de la personalidad y de la identidad que cada niño y adolescente realizan a lo largo de la etapa escolar, aportando conocimientos valiosos sobre sí mismos para construir un diálogo y narración interna que fomente una autoestima sana y positiva; fortalecer la toma de conciencia de las propias capacidades; y la elaboración de propósitos claros que le den sentido y significado a sus decisiones y a su participación responsable y comprometida como miembro de la comunidad educativa.

## **5.2 El impacto de los aprendizajes socioemocionales en la vida en sociedad.**

Al ser la escuela uno de los principales espacios de socialización durante toda la etapa de niñez y juventud, se conforma como el espacio ideal para formar ciudadanos preparados para la vida en una sociedad democrática y en el marco de respeto y cumplimiento de los Derechos Humanos. La vida en democracia conlleva mayores exigencias y desafíos para la persona, ya que requiere de un desarrollo socioemocional que nos habilite para pensar y trabajar colaborativamente por el bien común, a través de relaciones de respeto, construyendo y respetando acuerdos que van más allá de los deseos de cada uno.

Los estudiantes que han pasado durante su educación parvularia y escolar por un proceso de formación integral intencionado y que ha incluido los aprendizajes socioemocionales descritos en los párrafos anteriores, tienden a convivir en sociedad de una manera más armónica, a ser más conscientes de su responsabilidad con la comunidad y a construir una ética personal basada en la confianza y el cuidado de los otros, de los bienes públicos y de la naturaleza (Toro, 2018). Asimismo, están mejor preparados para participar de la vida democrática, ya que han trabajado en la expresión libre y responsable de sus opiniones, valorando y respetando las diferencias y potenciando un debate fundamentado y reflexivo.

## Referencia Bibliográfica

**Aron A.M; y Milicic N** (2000): Climas sociales Tóxicos y Climas Sociales Nutritivos. Revista Psykhe, vol.9, n° 2, pp.217-223.

**Belfield C.** et al. (2015) The Economic Value of Social and Emotional Learning. Center for Benefit-Cost Studies in Education. Columbia University. Recuperado el 15 de noviembre de 2019, de: [https://static1.squarespace.com/static/583b86882e69cfc61c6c26dc/t/595a327c59cc68d0978d0051/1499083389566/SEL\\_JBCA.pdf](https://static1.squarespace.com/static/583b86882e69cfc61c6c26dc/t/595a327c59cc68d0978d0051/1499083389566/SEL_JBCA.pdf)

**Bennet, T.** (2017) Creating a culture. How school leaders can optimise behaviour. Recuperado el 18 de octubre de 2019, de <https://eric.ed.gov/?id=ED574131>

**Bisquerra, R.** (2000) Educación emocional y bienestar. Barcelona: Praxis.

**CASEL.** Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning (2015). 2015.

**CASEL** Guide: Effective Social and Emotional Learning Programs-Middle and High School Edition. Recuperado el 17 de noviembre de 2019, de: <http://www.casel.org/middle-and-high-school-edition-casel-guide/>

**CASEL** (2019). What is SEL? Recuperado el 17 de noviembre de 2019, de: <http://www.casel.org/what-is-sel/>

**Céspedes, A.** (2008) Educar las emociones. Educar para la vida. Santiago: Ediciones B.

**Cornejo, R & Quiñones, M.** (2007). Factores asociados al malestar/bienestar docente. Una investigación actual. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. 5. 75-80.

**Chernyshenko, O., M. Kankaraš and F. Drasgow** (2018), "Social and emotional skills for student success and well-being: Conceptual framework for the OECD study on social and emotional skills", OECD Education Working Papers, No. 173, OECD Publishing, Paris. Recuperado el 15 de noviembre de 2019, de <http://dx.doi.org/10.1787/db1d8e59-en>

**Cuadra L., H., & Florenzano U., R.** (2003). El Bienestar Subjetivo: Hacia una Psicología Positiva. Revista de Psicología, 12(1), Pág. 83-96. doi:10.5354/0719-0581.2012.17380.

**Durlak, J., Weissberg, R., Dymnicki, A., Taylor, R. y Schellinger, K.** (2011). The impact of enhancing student's social and emotional learning: a meta-analysis of school-based universal interventions. *Child Development*, 82(1), pp. 405-432.

**Goleman, D.** (1996) *La inteligencia emocional*. Buenos Aires: Javier Vergara Editor.

**Gómez, V., et al.** Factores predictores de bienestar subjetivo en una muestra colombiana. *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol. 39, núm. 2, 2007, pp. 311-325. Fundación Universitaria Konrad Lorenz Bogotá, Colombia.

**Izard, C.E.** (2009) "Emotion theory and research: highlights, unanswered questions and emerging issues", en *Annual Review of Psychology*, 60, pp. 1-25.

**Jennings, P. y Greenberg, M.** (2009) The prosocial classroom: teacher social and emotional competence in relation to student and classroom outcomes, en *Review of Educational Research*, 79, pp. 491-525.

**Marchesi, A.** (2007). *Sobre el bienestar de los docentes*. Madrid: Alianza.

**Mena I., Becerra S., Castro P.** (2010): *Gestión de la Convivencia escolar: problemas, desafíos y anhelos*. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/profile/Pablo\\_Castro22/publication/216361284\\_Gestion\\_de\\_la\\_convivencia\\_escolar\\_en\\_Chile\\_problemas\\_anhelos\\_y\\_desafios/links/0912f50bf500e8fb7d000000/Gestion-de-la-convivencia-escolar-en-Chile-problemas-anhelos-y-desafios.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Pablo_Castro22/publication/216361284_Gestion_de_la_convivencia_escolar_en_Chile_problemas_anhelos_y_desafios/links/0912f50bf500e8fb7d000000/Gestion-de-la-convivencia-escolar-en-Chile-problemas-anhelos-y-desafios.pdf)

**Milicic, N., Alcalay, L., Berger, C. y Torretti, A.** (2014) *Aprendizaje socioemocional*. Santiago: Editorial Ariel.

**Milicic, N. y Arón, A.M.** (2017) *Clima social escolar y desarrollo personal*. Santiago: Ediciones UC.

**Ministerio de Educación** (2019) *Política Nacional de Convivencia escolar*. Santiago.

**OECD.** (s.f.) *Organization for Economic Cooperation and Development. Social and Emotional Skills: Well-being, connectedness and success*. París: OECD Publishing.

**OECD.** *Organization for Economic Cooperation and Development (2015). Skills for Social Progress: The power of social and emotional skills. OECD Skills Studies*. París: OECD Publishing.



**DEG**

División  
Educación  
General

**Puig, J.M.** (2012) *Cultura moral y educación*. Barcelona: Editorial Grao.

**Senda** (2017) *Manual de promoción del bienestar docente en los establecimientos educacionales*.

**Taylor, Rebecca & Oberle, Eva & Durlak, Joseph & Weissberg, Roger.** (2017). Promoting Positive Youth Development Through School-Based Social and Emotional Learning Interventions: A Meta-Analysis of Follow-Up Effects. *Child Development*. 88. 1156-1171. 10.1111/cdev.12864

**Toro, B.** (2018) *Ética del cuidado: el nuevo paradigma educativo*. México: SM de Ediciones.

**Unesco** (2006) *Segundo estudio regional comparativo y explicativo*. Laboratorio Latinoamericano de evaluación de la calidad de la educación. Recuperado el 25 de octubre de 2019, de <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/ilece/SERCE2006>

**Unesco** (2013) *Tercer estudio regional comparativo y explicativo*. Laboratorio Latinoamericano de evaluación de la calidad de la educación. Recuperado el 25 de octubre de 2019, de <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/ilece/TERCE2013>



**DEG**

División  
Educación  
General